

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la realización de la **Expo Feria Yerba Mate y Alfajores 2026**, que tendrá lugar los días 12 y 13 de septiembre en el Centro de Convenciones del Domo del Centenario de la ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, por su aporte a la promoción cultural, productiva y económica regional y por constituir un espacio de encuentro en torno a dos productos de arraigo en la identidad gastronómica argentina.

Guillermo Agüero
Diputado Nacional

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La realización de encuentros que articulan producción, cultura y desarrollo económico constituye una herramienta para fortalecer las economías regionales, generar espacios de intercambio y visibilizar productos vinculados con las tradiciones y prácticas de las distintas comunidades del país. **La Expo Feria Yerba Mate y Alfajores 2026** propone reunir en un mismo ámbito a productores, emprendedores, instituciones y público, alrededor de dos productos profundamente incorporados a la cultura gastronómica argentina.

La segunda edición de dicho evento, se llevará a cabo los días sábado 12 y domingo 13 de septiembre de 2026, en el Centro de Convenciones del Domo del Centenario, en la ciudad de Resistencia. La propuesta contempla la participación de 60 expositores, entrada gratuita y una capacidad estimada de más de 15.000 personas por jornada, junto con una programación que incluirá charlas y paneles, cocina en vivo y espacios destinados a la experiencia y el contacto directo con los productos.

El encuentro tendrá, además, una dimensión vinculada con el desarrollo productivo y económico regional. Entre las actividades previstas se esperan rondas de negocios, capacitaciones en comercio exterior y mesas de financiamiento con organismos nacionales, procurando generar herramientas que favorezcan el intercambio entre los distintos actores vinculados con la producción y comercialización de los sectores representados en la feria.

La primera edición, realizada en agosto de 2025 en el Museo Augusto Schulz, convocó a más de 35.000 personas durante dos jornadas y contó con la participación de 30 expositores, antecedente que da cuenta de la capacidad de convocatoria alcanzada por la iniciativa en su primera experiencia. Para su segunda edición, la propuesta prevé ampliar tanto la cantidad de expositores como la infraestructura destinada a recibir al público.

La yerba mate y el alfajor poseen una presencia extendida en distintas regiones del país y forman parte de prácticas de consumo, encuentros familiares y expresiones de la cultura gastronómica argentina. La feria propone, a partir de esa característica compartida, un espacio destinado no solamente a la exposición y comercialización, sino también al intercambio de conocimientos, la difusión de productos y la generación de vínculos entre quienes participan de sus respectivas cadenas de valor.

La realización de la Expo Feria en la ciudad de Resistencia adquiere, asimismo, relevancia para la Provincia del Chaco, al incorporar una propuesta que

articula actividades culturales con herramientas orientadas al desarrollo económico regional. Además, permite la articulación institucional con el Gobierno del Chaco y la participación de distintos actores vinculados con el desarrollo productivo, el financiamiento y la promoción de las exportaciones.

La propuesta contempla también charlas, música regional y demostraciones gastronómicas, generando un ámbito en el que la dimensión productiva se vincula con expresiones culturales y con la posibilidad de acercar al público las características, usos y posibilidades de los productos que constituyen el eje de la exposición.

Por sus características, la segunda edición de la **Expo Feria Yerba Mate y Alfajores** constituye una iniciativa que favorece la promoción de actividades productivas, el intercambio comercial y la difusión de expresiones vinculadas con la identidad gastronómica argentina, al tiempo que ofrece a la ciudad de Resistencia un espacio para recibir a productores, emprendedores y visitantes de distintas procedencias.

Sr. Presidente, declarar de interés de esta Honorable Cámara la **Expo Feria Yerba Mate y Alfajores 2026** implica acompañar una propuesta que vincula producción, cultura y desarrollo económico regional y que contribuye a generar espacios de encuentro alrededor de productos arraigados en la identidad gastronómica de nuestro país.

Por lo expuesto solicito, a mis pares de la HCDN, el acompañamiento para la aprobación del presente Proyecto de Resolución.

Guillermo Agüero
Diputado Nacional